



Federación Madrileña de Balonmano

# PROGRAMA BAMARÉN



## BALONMANO PISTA TORNEO CANGAS DE NARCEA 2024 MASCULINO (2011/2012)

Desde el Área Técnica nos complace comunicar los jugadores que han sido seleccionadas para participar en el Torneo de selecciones autonómicas de CANGAS de NARCEA, que se celebrará del 1 al 6 de julio de 2024. El entrenador responsable del grupo será:

RUBÉN CAÑETE RUBIO

### SESIÓN DE ENTRENAMIENTO

A la sesión de entrenamiento del programa BAMAREN prevista para el grupo 2011 MASCULINO NORTE el viernes 28 de junio, se sumarán los jugadores convocados al torneo de CANGAS de los grupos 2011 Masculino Sur.

28/06/2024	19:00 A 21:00	POLI. SAN FERNANDO	MADRID
------------	---------------	--------------------	--------

Enlace pabellón San Fernando: <https://maps.app.goo.gl/DcCepFxMHuRnPd2r7>

### CONSIDERACIONES PARA LOS ENTRENAMIENTOS

- EN CASO DE NO ACUDIR A LA ACTIVIDAD ES OBLIGATORIO QUE LOS PADRES ENVÍEN UN CORREO ELECTRÓNICO a [direcciontecnica@fmbalonmano.com](mailto:direcciontecnica@fmbalonmano.com), INDICANDO EL MOTIVO DE LA AUSENCIA Y LA CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE el jugador.

### LISTADO DE JUGADORES SELECCIONADOS

NOMBRE	CLUB
GONZALO OLIVARES SANCHEZ	BALONMANO ALCOBENDAS
PABLO ARGANARÁS LAHORA	BALONMANO ALCOBENDAS
DIEGO SÁNCHEZ SIERRA	BALONMANO ALCOBENDAS
SERGIO MURIEL PELAYO	BALONMANO ALCOBENDAS
MARCOS SANCHEZ MARTIN	BALONMANO ALCOBENDAS
SAMUEL ARENAS KOSTRZYCKA	BALONMANO COSLADA
PABLO SANTIAGO MOLINERO	BALONMANO LEGANÉS
MARTÍN DE LA FUENTE MARCOS	BALONMANO LEGANÉS
RODRIGO FARIAS OVELAR	BALONMANO MOSTOLES
NICOLÁS NÚÑEZ BERROCAL	BALONMANO SANSE
GONZALO CHACÓN GONZALEZ	BALONMANO SANSE
PABLO LOPEZ FERNÁNDEZ	BALONMANO TORREJON
JUAN ROMERO SANCHEZ	BALONMANO SANSE
HERNÁN ÁGUEDA GALLEGO	BALONMANO TRES CANTOS



Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

## ANEXO TORNEO NACIONAL SELECCIONES INFANTILES 1-6 JULIO – CANGAS DEL NARCEA

### 1º. PLAN DE VIAJE

#### SALIDA – LUNES 1 DE JULIO DE 2024 – 11:00 HORAS

La salida de la expedición será desde la sede de la Federación Madrileña de Balonmano, situado en la Avenida Salas de los Infantes 1 de Madrid. Las selecciones tendrán que estar en esa ubicación a las 10:30 horas.



#### LLEGADA - SABADO 6 DE JULIO DE 2024

La expedición llegará a la Avenida Salas de los Infantes 1 de Madrid. La llegada será **aproximadamente** a las 22:00/23:00 horas. Cualquier cambio en los horarios se irá informando a través de los jugadores.

**LOS DEPORTISTAS DEBERÁN TENER PREVISTO EL ALMUERZO DEL VIAJE DE IDA Y LA POSIBLE CENA DEL VIAJE DE VUELTA**



Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE

## TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

### 2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- DNI o pasaporte originales.
- Tarjeta sanitaria original.
- Autorización participación actividad (en anexos).
- Consentimiento informado fisioterapia y médico (en anexos).

**NOTA: Los jugadores deben enseñar a los entrenadores todos los documentos antes de subir al autobús. QUIEN NO LLEVE LA DOCUMENTACIÓN EN ESE MOMENTO, NO PODRÁ VIAJAR CON LA EXPEDICIÓN.**

### 3º. MATERIAL DEPORTIVO Y ROPA

La Federación Madrileña de Balonmano aportará a cada jugador/a la siguiente ropa:

- 2 Equipaciones de juego (a devolver).
- Un chándal (a devolver).
- Dos camisetas.

Además, cada jugador/a debe llevar:

- Calzado de paseo.
- Chanclas.
- Maleta/mochila para el viaje y mochila para los partidos.
- Neceser con pasta y cepillo de dientes, desodorante, colonia, etc.
- Pijama.
- Ropa de paseo.
- Ropa interior.
- Toalla.

**NOTA: La ropa “a devolver” se recogerá antes del viaje de regreso a Madrid, por lo que deberán llevar ropa para el viaje de vuelta.**

### 4. ALOJAMIENTO

Escuela Hogar Cangas Del Narcea  
Av. Alejandro Casona, 9  
33800 Cangas del Narcea (Asturias)



Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE

## TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

### 5. CALENDARIO DE COMPETICIÓN

El calendario de competición se puede seguir en el siguiente enlace:

<https://fbmpa.es/>

### 6. NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE

Esta actividad tiene unas normas básicas de comportamiento y convivencia. El no cumplimiento de estas normas podría causar la expulsión inmediata de la actividad. El deporte y en este caso más concreto el balonmano debe ser, entre otras, una herramienta educativa y la Federación Madrileña de Balonmano considera este aspecto como una de sus prioridades en todas sus actividades. Debemos ser especialmente cuidadosos con el comportamiento, pues vamos a representar al Balonmano Madrileño y por extensión, a toda nuestra comunidad autónoma.

- Normas de higiene:
  - El lavado de manos será frecuente durante toda la actividad.
  - La ropa (de calle o de entrenamiento/partido) solo la podrá tocar el interesado.
  - Cada jugador deberá tener su propia botella de agua, no debiéndose compartir.
  
- En el autocar:
  - Hay que ir correctamente sentados y tranquilos, evitando ponerse en pie o de rodillas en los asientos, con los cinturones de seguridad debidamente ajustados y abrochados.
  - Está prohibido comer dentro del autobús. Así mismo, lo mantendremos limpio haciendo uso de las papeleras.
  - En las paradas estaremos pendientes de los horarios de salida, siendo puntuales en todo momento.



Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE

## TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

- En el alojamiento:
  - Se respetarán los horarios marcados por los entrenadores, especialmente en los horarios indicados para el descanso.
  - Solo se podrá estar en los pasillos, vestíbulos, escaleras, etc., durante el tiempo imprescindible para el tránsito.
  - Solo se podrá estar en las habitaciones asignadas a cada jugador.
  
- En el tiempo libre:
  - Se respetarán los horarios de llegada a los puntos de encuentro tras los períodos de tiempo libre.
  - Cuando salgamos, lo haremos en grupo, nunca un jugador solo.
  - Está totalmente prohibido fumar y consumir cualquier tipo de bebidas alcohólicas y/o drogas.
  - Queda completamente prohibido subir en cualquier vehículo de transporte sin la debida autorización del jefe de expedición.
  
- En los partidos:
  - **Cuidar y transportar el material colectivo (balones, petos, botiquín) es tarea de todos.**
  - Cada jugador debe encargarse de revisar su material individual antes de salir a los partidos. En caso de no llevar todo lo necesario, podría quedarse sin jugar.
  - En caso de precisar algún vendaje o tratamiento especial debemos avisar a nuestro fisioterapeuta con el tiempo suficiente para empezar a calentar con el resto del equipo.
  - Debemos tener el máximo respeto con nuestros compañeros, equipo contrario y árbitros antes, durante y después de los partidos.
  - Debemos respetar igualmente las instalaciones, haciendo buen uso de ellas.
  - Jamás nos dirigiremos al público gestual o verbalmente, digan lo que digan y hagan lo que hagan.
  - Los jugadores del banquillo deberán estar perfectamente equipados en todo momento para salir a jugar de forma inmediata y tener su segunda camiseta preparada.



Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE

## TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

- Cada jugador deberá tener su propia botella de agua, no pudiéndose compartir.
- **ESPECTADORES:** Podrá haber público siempre en función del aforo permitido por las instituciones locales en donde se celebre el torneo.

### Normas Generales:

- Está prohibido automedicarse. Ante cualquier problema físico debemos dirigirnos a nuestro entrenador y/o jefe de expedición. En cualquier caso, será el médico el que tome la decisión a adoptar.
- La cuantía económica de los desperfectos causados por actos vandálicos será facturada al causante de forma inmediata.

**NOTA: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS, ESTARÁ SUJETO A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS CORRESPONDIENTES, QUE PUEDE LLEGAR INCLUSO A LA EXPULSIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Recibid un cordial saludo,



Federación Madrileña de Balonmano



Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

**En caso de que el federado sea menor de 18 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento**

## AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

D. /Dña. \_\_\_\_\_  
con DNI \_\_\_\_\_ como padre, madre o tutor autorizo a  
\_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ a participar  
con la Federación Madrileña de Balonmano en el Torneo de Selecciones Autonómicas Infantiles de Cangas del Narcea, que se celebrará desde el 1 hasta el 6 de julio de 2024.

Teléfonos en caso de emergencia: \_\_\_\_\_

Firma padre y madre o tutor: \_\_\_\_\_

DNI madre: \_\_\_\_\_

DNI padre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Observaciones (enfermedades, alergias, comidas, etc.):

---

---

---

---

**Imprescindible llevar D.N.I. y tarjeta sanitaria del jugador/a.**



Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

**En caso de que el federado sea menor de 18 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento**

## **SOLICITUD PARA ABANDONAR LA EXPEDICIÓN ANTES DE SU FINALIZACIÓN**

D/Dña: \_\_\_\_\_

como padre/madre/tutor del jugador/a \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ perteneciente a la

selección \_\_\_\_\_, solicito recoger a mi hijo/a antes de

finalizar la concentración de la expedición debido al siguiente motivo:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma padre y madre o tutor: \_\_\_\_\_

DNI madre: \_\_\_\_\_

DNI padre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del jefe de expedición





Federación Madrileña de Balonmano

# PLAN DE VIAJE TORNEO CANGAS DEL NARCEA

CANGAS DEL NARCEA del 1 al 6 de JULIO de 2024

**En caso de que el federado sea menor de 18 años, el progenitor firmante, como titular de la patria potestad, asegura y certifica con su firma tener capacidad suficiente, acordada con el otro progenitor, para facilitar este consentimiento**

## CONSENTIMIENTO INFORMADO FISIOTERAPIA Y MÉDICO

Os informamos que las actividades organizadas por nuestra Federación podrán contar con fisioterapeutas titulados y un médico. Su presencia obedece a una finalidad terapéutica, recuperadora o regeneradora, para mejorar el rendimiento y afrontamiento de la competición de los jugadores.

A través de este consentimiento, autorizáis a que vuestro hijo/a pueda ser atendido por los fisioterapeutas y el médico de la FMBM presentes en la actividad y en los entrenamientos de preparación previos al mismo, y a que reciban los tratamientos oportunos (terapias manuales, vendajes funcionales, estiramientos, termoterapia y crioterapia, etc.) siempre y cuando el jugador esté de acuerdo en recibirlo y el tratamiento esté justificado. No se incluyen en este apartado técnicas que puedan ser lesivas para el jugador o que supongan un riesgo superior a las técnicas convencionales de fisioterapia ni tampoco la ingesta de medicamentos. Para estas dos últimas excepciones, los fisioterapeutas de la FMBM se pondrán en contacto con el jefe de expedición o el responsable de selecciones para que estos informen a las familias para acordar el tratamiento oportuno.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Como padre/madre/tutor **AUTORIZO** a que mi hijo/a

\_\_\_\_\_ con DNI

\_\_\_\_\_ sea tratado por los fisioterapeutas de la Federación durante la actividad del Torneo de Selecciones Autonómicas Infantiles de Cangas del Narcea, que se celebrará desde el 1 hasta el 6 de julio de 2024.

Firma padre y madre o tutor: \_\_\_\_\_

DNI madre: \_\_\_\_\_

DNI padre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_